INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 10/2018

En la ciudad de Yasy Cañy, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 hs, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Srta. Darminia Daniela González Velázquez, responsable de la UOC, Delmiro Ayala Giménez, Tesorero y la CP Elizabeth Lorena Sánchez de Vera, asesora de la UOC, a efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa (CD) N° 09/2018 "Equipamiento de parque" con ID 342321.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura N° 11/2018 de fecha 29/06/2018, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en la carta de invitación:

1) **Verificación de la documentación de carácter sustancial:**

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nro. 21909/03 de la Ley N°. 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en la carta de invitación:

Documentos de Carácter Sustancial	CONSTRUTEC	Pablo Romero M.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE	CUMPLE

La firma CONSTRUTEC de Alex Mathias Quesnel Mendieta cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

El oferente Pablo Romero Messina no cumple con la presentación de la póliza de garantía de mantenimiento de la oferta, documento de carácter sustancial, por lo que su oferta queda desechada.

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Darminia González
Encargada de U.O.C

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY Dpto de Contabilidad
Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

2) **Corrección de los errores aritméticos**

La firma CONSTRUTEC no presenta ningún error aritmético en la oferta presentada.

3) **Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:**

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	CONSTRUTEC de Alex Mathias Quesnel	G. 70.000.000

4) **Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación:**

a) **Capacidad Legal**

Documentos de Carácter Sustancial	CONSTRUTEC
o No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo F; o Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo G	CUMPLE

b) **Capacidad Financiera**

Coeficientes	CONSTRUTEC
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2014, 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2014, 2015 y 2016.	**CUMPLE**
Ingreso Total/ Utilidad Antes del Impuesto a la Renta. El promedio de los últimos 3 años (2014, 2015 y 2016), no deberá ser negativo.	**CUMPLE**

c) **Experiencia**

Experiencia	CONSTRUTEC
Documentación que demuestre la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente contratación, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes). La presentación por parte de los potenciales Oferentes, la facturación promedio deberá ser no menor al 30 % (treinta por	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY TESORERIA
Delmiro Ayala
Tesorero
MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY Dpto. de Contabilidad
Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3
MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY UOC
Dorminia González
Encargada de U.O.C

ciento) del monto de la oferta en los últimos tres años (2015,2016 y 2017).	

5) **Análisis de los precios ofertados**

			P. Referencial		CONSTRUTEC		% diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	Parque infantil completo de madera	1	25.000.000	25.000.000	25.000.000	25.000.000	0,00
2	Subibaja	3	5.000.000	15.000.000	4.500.000	13.500.000	-10,00
3	Tobogán	3	6.500.000	19.500.000	6.000.000	18.000.000	-7,69
4	Hamaca de Hierro	1	15.000.000	15.000.000	13.500.000	13.500.000	-10,00
				74.500.000		**70.000.000**	

Como se puede observar en la siguiente tabla, no existen ítems ofertados que se encuentran por debajo 30 % (treinta por ciento) o por encima del 20% (veinte por ciento) del costo estimado elaborado por la Convocante.

6) **Disponibilidad Presupuestaria**

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Yasy Cañy para el Ejercicio Fiscal 2018, según el objeto de gasto 530 30 011 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 09/2018 "Equipamiento de parque" con ID 342321, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

7) **Conclusión**

Que el oferente Pablo Romero Messina no cumple con la presentación de la póliza de garantía de mantenimiento de la oferta, documento de carácter sustancial, por lo que su oferta fue desechada.

Que la oferta presentada por la firma CONSTRUTEC de Alex M. Quesnel Mendieta cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.-

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * TESORERIA *
Delmiro Ayala
Tesorero
Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3
MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY * UOC *
Dorminia González
Encargada de U.O.C

2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

8) **Recomendación**

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 09/2018 "Equipamiento de parque" con ID 342321, a la firma **CONSTRUTEC de Alex Quesnel Mendieta** por un monto total de **G. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones).-** Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.-

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha veintinueve de junio del año dos mil dieciocho, a las 11:03 hs.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe.-

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
Dpto de Contabilidad
Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321 - 3

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
TESORERIA
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY
UOC
Dominia Gonzále,
Encargada de U.O.C